

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 704/13.

NIG: 4109144S20130007639.

Procedimiento: 704/13.

Ejecución núm.: 37/2015. Negociado: 6.

De: Don Alfonso Conde Garrucho.

Contra: FOGASA y Arantxa Modas, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace haber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 37/15, dimanante de los Autos 704/13, a instancia de Alfonso Conde Garrucho contra Arantxa Modas, S.L, en la que con fecha 29.4.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

Sevilla, a veintinueve de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.